EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Capital: un mes . . . 1 peseta. Fuera: trimestre . . . 4 " Número suelto 5 céntimos | Jueves 18 de Octubre de 1917 (NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES) | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración Imp. y Lit. de Alonso Hijos Calle Mayor principal, Núm. 71 | Núm. 10.345

LA SEÑORA

Dª VICTORIA LINAJE ALONSO

Viuda de Ojeda

HA FALLECIDO HOY 18 DE OCTUBRE DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Elena, Elvira, Leopoldo y Adela, hijos políticos José Alonso Alonso, Dionisio Torres, Antonia Carbajo y Martín Ortega, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a los funerales que se celebrarán mañana viernes a las nueve y media en la iglesia parroquial de San Lázaro y acompañar acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

EL SEÑOR

Don Vicente Varona Roa

DOCTOR EN DERECHO

DIPUTADO PROVINCIAL POR LERMA-SALAS

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE BURGOS Y VALLADOLID

Y EX CATEDRÁTICO AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD

LITERARIA DE VALLADOLID

ha fallecido en Lerma el 13 de Octubre de 1917

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos don Emiliano y doña María Natividad; hermanos políticos, doña Clemencia Castro y don José María Hortelano; sobrinos, tía, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Pastos

Se arriendan los del monte titulado Valbuena, situados en término municipal de Valbuena de Río Pisuerga.

Para tratar con el propietario Manuel Polanco, en Santoyo.

Dentista

E. Gonzàlez Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

[Fundada el año 1870]

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

MOTOCICLETAS INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte

Representante exclusivo para Valladolid y provincia

GUILLERMO DEL PASO

Garage Central VALLADOLID — Garage Central PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 17.

Sr. Director:

El señor Sánchez Guerra que tan grande silencio venía guardando estos días pasados, ayer se nos descolgó con una nota oficiosa escrita para mejor inteligencia de los pobres reporters que hacen la información en su departamento ministerial que fué un tema de vivos comentarios después en el Congreso y círculos políticos.

Decía un diario de la mañana que el ministro de la Gobernación sentía ansias vivas de obtener del Rey el decreto de disolución de las cortes y que estaba en disparidad de criterio con significados primates del partido en que milita, sobre este punto. Ambas cosas, decía la nota, son totalmente inexactas.

En recientes conferencias con esos ilustres amigos hemos coincidido apreciando este punto, y soy yo completo conocedor del complejo estado político, que el tiene presente el Gobierno, y sé cumplir siempre mis deberes. De donde resulta, puesto en claro, que dentro del Gobierno no es precisamente el señor Sánchez Guerra quien siente la prisa porque el decreto de disolución sea firmado por S. M. Tiene esto un grande interés y algunos hasta llegaron a creer esta nota como un anuncio de crisis.

No es en juicio nuestro esta su significación. Es por el contrario una afirmación de que el ministro de la Gobernación se da cuenta de la realidad y aprecia como otros prohombres conservadores Sánchez Toca, Besada, Bergamín, entre ellos que no es instante de ahora el adecuado para una medida de esa naturaleza.

Comentose también y mucho y sabrosamente, el artículo que anoche insertaba la «Época», afirmando que en ningún instante estuvo más justificada la necesidad de disolver unas Cortes que en el presente. ¿Quién, pues, es quien en el partido conservador cerrando a la realidad los ojos no quiere verla? ¿Quién habrá inspirado esta nota desconcertante que da «La Época», cuando el ministro de la Gobernación acaba de retardar la esperanza de unas elecciones generales hechas por el partido gobernante? Nadie ha sabido hasta ahora descifrar este enigma.

Están sucediendo cosas muy singulares en este período, de sucesos graves y delicados que surgió en la fecha de primero de Junio que será histórica.

Volvió ayer a reunirse en el Congreso la primera ponencia de la asamblea parlamentaria de Barcelona. En nueva reunión esta tarde, quedarán votadas las conclusiones. Se adoptó ayer el acuerdo de que el dia 26 se reunan en distintas secciones de la cámara las ponencias segunda y tercera y que el dia 29 de este mismo mes tenga lugar la reunión del segundo pleno de la asamblea, que según nos anunció el señor Cambó estará deliberando varios días.

Falta saber si para esta reunión del pleno el presidente de la Cámara otorgará permiso como para las reuniones habidas estos dias de las ponencias. Nuestra impresión es de que el señor Villanueva que cada dia está más molesto de la conducta dictatorial del del gabinete Dato no opondrá obstáculo alguno serio para que la intención de los parlamentarios se vea realizada.

Y el gobierno tendrá con ello un nuevo conflicto y una nueva dificultad si bien parece haber rectificado aquella declarrción de facciosa que hizo de la asamblea puesto que los tribunales a nadie han procesado por consecuencia de la reunión de Barcelona resultando que la declaración de facciosa que el gobierno hizo fué gratuita en absoluto.

También en la reunión de ayer se acordó tratando del caso Domingo que es ya un escándalo que no haya recobrado la libertad y que no esté sometido a la jurisdicción correspondiente, en términos de extricta legalidad redactar un enérgico documento de protesta que será firmado y hecho público hoy o mañana, que ya no habrá censura si todavia hoy el gobierno se empeña en ejercer de dictador y evita que los periódicos no difundan.

Toda la prensa ha arremetido hoy contra el Gobierno que estudiaba el medio de lograr que la prensa, aun restablecidas las garantías, no tuviera plena libertad.

El señor Dato ha hecho unas rectificaciones que le ha impuesto, sin duda, la unanimidad de la rechifla de los periódicos.

Pero mucho tememos aún que se haga después de restablecida la libertad constitucional campaña de represión contra prensa valiente que diga las cosas como son, y ante esto habría que pensar en algún acto de energía que diera al traste con esta intolerable imposición de silencio tiránico que ha usado y pretendía continuar usando un gobierno que no cree llegado el caso de someter a liquidación su conducta en un periodo de graves y trascendentes acontecimientos cuando la opinión recobrara su albedrío y expresara su pensamiento.

M.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Joven arrollado por un tren.—En la estación de Matapozuelos, ocurrió ayer una sensible desgracia, de la que resultó gravemente herido el joven de 14 años, Aníbal Ramos Ramos, natural de Carrascal del Obispo (Salamanca.

Según parece el desgraciado joven fué arrollado por el tren 1.011 en el momento de intentar subir en un furgón del mismo, sufriendo heridas de gravedad en el pié derecho y en otras partes del cuerpo.

En grave estado fué trasladado a Valladolid.

CASTILLA LA VIEJA

SEGOVIA.—Crimen de unos adúlteros.—En el pueblo de Grado, del partido judicial de Riaza, se ha cometido un horrendo asesinato.

Rafaela Expósito, esposa de Gil Cuesta, tenía un amante, que con esplendidez subvenía a los gastos del matrimonio. El esposo no se daba por entendido de las murmuraciones.

Desde hace unos meses el explotado se mostraba menos generoso y por tal causa eran frecuentes los disgustos en el matrimonio.

Anoche Gil, que era tamborilero, regresó de un pueblo próximo, donde habia ido a amenizar una fiesta, y encontró en su domicilio al amante de su mujer, Mariano Sanz.

Disputaron, y de súbito Rafaela sujetó pnr los brazos a su marido, mientras Mariano le estrangulaba.

Los criminales transportaron el cadáver a gran distancia del pueblo y lo ocultaron en un horno de un tejar.

Han sido detenidos los adúlteros.

LOGROÑO.—Se hunde una tejavana sepultando a dos muchachas. Ha ocurrido una sensible desgracia en el pueblo de Villaverde, del partido de Laguardia.

Se encontraban varias jóvenes jugando a la soga en una tejavana, cuando repentinamente vino abajo el tejado de ésta, dejando sepultadas entre los escombros a las jóvenes Francisca Ruíz Ganizarain, de 14 años, y Sofía Domaica, de 12.

Una vez extraidas de entre los escombros, se vió que tenían heridas de gravedad, hasta el extremo de que la primera falleció a las pocas horas, y la segunda se encuentra en estado agónico.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Muerte del conductor de un carro.—En la calle de Bailén, al paso de un volquete se asustaron las mulas que tiraban de un carro.

El conductor de éste, llamado Teófilo Marqués, para evitar el choque se metió entre ambos, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué alcanzado por las ruedas, resultando con gravísimas heridas.

El infeliz carretero murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

GALICIA

FERROL.— Chispa eléctrica.— En Narón ocurrió una desgracia que dejó consternados a cuantos la presenciaron.

Iba para la feria que se celebraba en el lugar de Santa Lucía, parroquia de San Estéban de Sedes, el matrimonio José Diaz, de 33 años y Manuela Villadoniga García, de 26, acompañados de Josefa Ameniras, los tres vecinos de Valdeviño, y descargó una tormenta.

Trataron los feriantes de guarecerse bajo unos eucaliptos y una chispa mató a los esposos.

Lo curioso del caso es que la mujer que iba con ellos resultó ilesa, sin haber sufrido otro daño que el susto consiguiente.

NAVARRA

PAMPLONA.— Riña violenta.—Comunican de Peralta que entre Julio Busto y Juan Osés surgió una riña violenta.

Julió acometió a su rival y le infirió una puñalada en la región temporal izquierda, dejándole mal herido, y luego con una pistola, disparó sobre el lesionado.

El disparo no hizo blanco. El agresor se presentó al juez.

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Los franceses han destruido numerosos refugios enemigos y han cogido prisioneros en Argona (región de Bourenilles) y al Este de Relms. Los ingleses han dado un golpe de mano al Nordeste de Bullecourt.

La aviación representa cada dia un papel más importante en el frente oriental. Los aviones ingleses han bombarneado los almacenes de Brujas y los aerodromos de Bosernaere y Huttave.

En el Báltico hubo un encuentro naval del que resultaron hundidos un torpedero ruso y cuatro alemanes. Los barcos alemanes tuvieron que retirarse.

Los alemanes dirigen su ofensiva contra la península de Sworve con objeto de apoderarse de las baterías de Coral, que cubre la entrada del golfo de Riga.

EXTRANJERO

El Congreso socialista de Wuzburge.—Comunican desde Berna que según el «Correo de Strasburgo», el espectáculo que ofrece el Congreso de Wuzburge es el mismo que los anteriores.

Asiste numeroso público; la tribuna está adornada con colgaduras rojas, destacándose el busto de Bebel.

La bandera social-demócrata, que en la precedente asamblea llevaba la inscripción: «Proletarios de todos los países, uníos», no se ha visto esta voz.

En cambio se ha expresado la idea internacional, en el siguiente canto: «Los proletarios alemanes son siempre fieles», cantado por el orfeón de Zurzdurg.

Según un despacho a las «Ultimas Noticias», de Basilea, no asistió a la sesión de apertura ningún socialista independiente.

Los miembros del Comité directivo de la minoría mayoritaria, piden que el Congreso apruebe su política en el Reichstag.

El Congreso ha elegido presidente al diputado Ebert, de Berlín, y vice-presidente al diputado Auer, de Munich.

En su discurso de apertura, Ebort, acusó a los pangermanistas de exaltar la voluntad bélica de los países enemigos, y reprochó a Michaelis de llevar al Gobierno de fracaso en fracaso, no logrando más que acumular ruinas.

El partido social-demócrata—añadió—ha manifestado al Reichstag que desautorizaba al canciller.

El Congreso actual ha de confirmar ciertamente esa desautorización.

Terminó afirmando la necesidad de que llamen al Gobierno solamente a los hombres cuya elección haya sido aprobada por el Reichstag.

Los «complost» alemanes en los Estados Unidos.—Según telegrafían desde Nueva York, informes obtenidos desde la detención en dicha capital de los agentes del conde Bernstorff, indican claramente que el exembajador de Alemania en Washington estaba al corriente del complot fraguado contra la destrucción del «Lusitania». Entre la carga del paquebot habían sido colocadas nueve bombos con mecanismo de relojría. Esto explica los avisos publicados entonces por los diarios alemanes en norteamérica aconsejando a los yankis que no viajasen en dicho barco.

Elogios ingleses a Italia.—Interrogado Lord Troowon, jefe de la Delegación inglesa, por la Agencia Volta, ha dicho que, habiendo visitado el frente italiano, ha podido admirar la obra que han realizado las tropas italianas, lo cual, solo comprobándolo personalmente se puede apreciar con exactitud.

Concluyó rindiendo un homenaje a la virtud bélica italiana y a la competencia del Mando Supremo, asegurando que en cuanto volviese a Inglaterra hablaría de los admirables prodigios hechos por Italia. Inglaterra, fiel y antigua amiga suya desea que triunfe, imponiendo su elevada civilización.

Detención de un espía alemán.—Dicen desde Copenhague que la policía ha detenido a un negociante llamado S... sospechoso de haber mantenido comunicaciones con buques de guerra alemanes por medio de señales luminosas.

Acúsasele de haber operado en la costa sur de Lolland (Báltico), en Gillelojo (Norte de Copenhague) y en otros puntos. Se proveen varias detenciones más.

De ayer y de hoy

Escuelas desdobladas

Se crearon estas escuelas en virtud del Real decreto de 25 de Febero de 1911—si mal no recuerdo—y ellas tienen el caracter de unitarias independientes, con local y material correspondiente, debiendo ser regidas por un solo maestro.

Dichas escuelas se anunciaron para su provisión mediante concurso entre los maestros de mayor categoría. Pero los maestros que obtienen plaza marchan a Madrid y se encuentran con que las susodichas escuelas están solamente creadas de nombre y no en la realidad. Y para que estos engaña dos maestros no pierdan el tiempo paseándose y a la vez perciban el sueldo que les corresponde se les manda que vayan a prestar servicio provisionalmente, con otros compañeros, mientras se habilitan locales adecuados donde instalar las escuelos desdobladas.

Con motivo de esto dice un colega de Madrid:

«Han trascurrido siete meses y lo que parecía transitorio y fugaz no solo se convierte en crónico y persistente, sino que se pretende, menoscabando los derechos de los aludidos maestros y ensalzando a otros, graduar la enseñanza de las escuelas que sirven algunos y convertir en auxiliares o maestros de sección de éstas a los que vinieron a ser maestros unitorios de Madrid con todas las prerrogativas del cargo».

Si esto llegara a hacerse en estos momentos, como se pretende, sería atropellar a esos modestos funcionarios que guiados por el noble y santo egoismo de justo progreso no tuvieron inconveniente en lanzarse a un concurso de traslado, abandonando las escuelas que regentaban en sus respectivas provincias.

Y no solo no debe hacerse ahora lo que dicho queda, sino que debe darse a esos maestros todos los derechos que por su cargo les pertenezcan. Es de justicia.

TIK

¡Que no venga a Palencia!

Por si llega aquí alguna cantidad de un bacalado nocivo que se ha recibido en Bilbao, nos apresuramos a poner sobre aviso a nuestros lectores. Una casa de dicha villa ha recibido 20 000 fardos de ese bacalao, y como allí no se permite venderlo, los interesados en este negocio han pedido que se les autorice para expenderlo fuera de Vizcaya.

Este bacalao tiene lo que el vulgo llama «el muermo rojo», y es altamente perjudicial a la salud, pues origina gravísimas intoxicaciones, causadas, más que por el bacilo, por los agentes de la putrefacción.

Parece que se trata de una partida vieja de 20.000 sacos que ha sido vendida a comisión.

Llamamos la atención de nuestras autoridades para que adopten alguna medida de precaución contra la posible introducción de ese bacalao en la ciudad y provincia, y advertimos al público que se emplea cierto producto para «enmascarar» el color rojo del bacalao, dándole otro color falso, que engaña a los incautos.

Para descubnir el engaño, el comprador debe exigir se le haga un corte junto a la espina de las bacaladas, y si se ven manchas rojas, rechácese enseguida, a menos que abriguen el propósito de envenenarse.

Regimiento de Cazadores de Talavera

15 DE CABALLERÍA

Viaje de prácticas del año actual

TEMA

Operaciones de reconocimiento, protección y ataque de una vía fluvial.

La fuerza disponible del Regimiento, constituyendo el servicio de seguridad correspondiente a una brigada de Caballería independiente, marcha en jornada ordinaria a acantonarse en el inmediato pueblo de Amusco, situado a 20 kilómetros del río Pisuerga, vía fluvial designada por la autoridad superior de la región para el desarrollo de este tema y donde se dividirán las fuerzas en dos bandos, con arreglo a la siguiente

Organización. — Director: Coronel, don Felipe Enciso.

Auxiliares de la Dirección: Teniente Coronel: Don Jacinto de la Llana.

Capitán: Don Plácido Gete.

Capitán: Don Alfonso Puig, 1 Suboficial, 4 Ordenanzas.

Bando de protección

Arbitro: Comandante, don Vicente Casado.

Capitán: don Juan G. Reyes.

Tres tenientes, 3 sargentos y 34 cabos y soldados.

Este bando quedará organizado en cuadro, siéndole afecto la Sección de Obreros.

Bando opuesto.—Arbitro: don Julián Marcos Carrión.

Capitán: don Gregorio M. Dorado.

Cuatro tenientes, cuatro sargentos y 96 cabos y soldados.

A este bando le quedará afecto la estación heliográfica de que dispone este Cuerpo.

Los servicios de impedimenta constituídos por la fuerza desmontada, acémilas y carros quedarán afectos a los distintos bandos P. M.

A estas Escuelas Prácticas asistirá un jefe de E. M., nombrado por el Excelentísimo Sr. Capitán Generel, a quien se le designará un caballo y el correspondiente ordenanza montado.

PROGRAMA

Día 1.°.—La fuerza que concurre a estas *Escuelas Prácticas* se trasladará al inmediato pueblo de Amusco en jornada ordinaria, constituyendo el servicio de seguridad correspondiente a una Brigada de Caballería independiente acantonada a retaguardia.

Advertencia para este día.—1.ª La orden de salida se dará a las 12 del día anterior, especificando los servicios que la columna ha de prestar, a las 10.

2.ª Los auxiliares de la Dirección levantarán el itinerario del camino recorrido en $E\frac{1}{25.000}$ gráfico de marcha y perfil correspondiente.

Dia 2.—*Bando de protección.*—Organizará tres patrullas de Oficial, con el fin de reconocer los caminos que conducen al Rio Pisuerga, levantando sus oficiales los itinerarios y perfiles del camino recorrido, acompañando el gráfico de marcha a su vez.

Bando opuesto.—En jornada ordinaria se trasladará a Baltanás donde acantonará.

Itinerario, perfil y gráfico de marcha quedará a cargo del Capitán Jefe de este bando.

Día 3.—*Bando de protección.*—Reconociendo el río Pisuerga, anotando en sus planos los puntos fáciles de paso, vados y puentes, estudiarán la naturaleza de ellos, para calcular los elementos precisos para su destrucción en caso necesario; acantonarán en dichos pueblos, cuyo Jefe de bando a este fin tendrá en cuenta lo concerniente a ranchos y piensos de este personal y ganado.

Bando opuesto.—En jornada ordinaria se trasladará a Castrillo de Don Juan.

Itinerario, perfil gráfico de marcha quedará a cargo del Capitán Jefe de Bando.

Dia 4.—*Bando de protección.*—Todas las patrullas y resto de fuerzas, se trasladarán a Torquemada, donde acantonarán, continuando el reconocimiento del dia anterior.

Bando opuesto.—Establecerá su servicio de seguridad en estación, organizará el servicio de reconocimiento tanto oficial como de patrullas, dedicándose a la confección de plan que se proponga desarrollar, dado el cometido a él asignado.

Día 5.—*Bando de protección.*—Se dicará a la defensa de los pasos inmediatos a Torquemada y preparación para du destrucción, reconocerá los caminos que a ello conducen y el terreno en general que les rodea.

Bando opuesto.—Procederá el avance para atacar al bando contrario, procurando establecer su contacto, valiéndose de los procedimientos e iniciativas de su Jefe, el cual en una sucinta y detallada memoria, acompañada de planos, croquis, itinerarios, vistas panorámicas, fotografías y gráficos de marcha, relatará todo lo por él ejecutado e igualmente sus Comandantes de Sección, una vez terminado el desarrollo del Tema, objeto de estas Escuelas Prácticas.

Día 6.—*Bando de protección.*—Tratará de buscar contacto con el enemigo a fin de determinar sus intenciones sobre todo punto probable de ataque para reforzar su defensa.

Bando opuesto.—Continuará su avance y según las noticias que reciba dispondrá lo conveniente para atacar el punto que considere más oportuno.

Dias 7 y 8.—*Bando de protección.*—Servicios idénticos al día anterior aprestándose a la defensa de los pasos elegidos al iniciarse el ataque.

Bando opuesto.—Servicios idénticos al día anterior, aprovechando si las circunstancias se lo permiten atacar y aprovecharse de los puntos de paso que pueda y se hallen defendidos por el bando contrario.

En uno de estos dias se dará por terminado la resolución y desarrollo del tema, acantonando toda la fuerza en Torquemada.

Advertencias para los dias 4, 5, 6, 7 y 8

1.ª La Dirección se establecerá en el pueblo de Baltanás, donde recibirá los partes de ambos bandos y desde donde se transmitirán las instrucciones particulares que convengan para

---

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (6)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO CAMBA

Hasta ahora no ha hecho el niño más que estorbar y dar disgustos. Muy raras veces se ha permitido la galantería de hacer sonreir a los padres con una travesura ingeniosa o con una gracia inocente. Comienza a estudiar y se aumentan las inquietudes. Arrastra las sillas, se sube a los divanes y destroza las cortinas. El miedo a que se dé un golpe y quede lisiado tiene a los padres en continuo sobresalto. Cumplidos los diez años empiezan el bachillerato. Los gastos suben de un modo tremendo. Hay que comprarles textos, hacer regalos al profesor y darles algún dinero los domingos para que alternen y se diviertan con los amigos.

Cuando son mayores principian las matrículas, los viajes y los disgustos por las novias. Todos los sacrificios y desvelos parecen llegar a su fin cuando están terminando la carrera. La satisfacción del deber cumplido y la alegría de verlos hechos hombres se pinta en la cara de los padres. Pero los chicos están enamorados perdidamente y se les antoja que deben casarse. La autoridad de los padres es nula para desviar sus inclinaciones. Firmes y tenaces en su empeño de contraer matrimonio, obligan a hacer nuevos desembolsos. Una vez casados y en pleno ejercicio de sus deberes conyugales, no hacen caso de nadie. Las preocupaciones absorben toda su atención en los conflictos de las familias que se han creado. De los padres se acuerdan solamente para pedirles dinero cuando se encuentran apurados de recursos.

A esto se reduce toda la felicidad que proporcionan los hijos, alegres serafines terrenales cuya principal misión consiste en amargar la paz de las familias.

Otro de los peligros que a juicio de Gaspar ofrecía el matrimonio, es la mujer. Las mujeres son casi todas iguales: frívolas, vanidosas, despóticas. Todo lo posponen al orgullo de ser admiradas y reverenciadas. La parte más importante de su amor se la dedican a sí mismas. El resto de amor que les sobra se lo adjudican al espejo que copia sus encantos. En la escala gradual de afectos, los maridos perciben la más ínfima fracción del cariño de las mujeres.

Los hombres de temperamento endeble se dejan derrotar por la belleza femenina y ven con impavidez el derrumbamiento de su felicidad. El falso candor de una mirada o la sutileza artificial de una caricia, los envuelve en llamaradas lujuriosas. Y el corazón, esa fierecilla feroz e inútil que llevamos dentro, se rebela bravamente contra los imperativos del sentido común.

Los hombres de carácter enérgico—agregaba Gaspar monologando—somos inexpugnables a los sortilegios amorosos. La ternura femenina con sus candentes brujerías, resbala a flor de piel, sin hundir sus garfios en el alma y dejando solamente una leve impresión pasagera. La única utilidad de la mujer es su aplicación al gobierno de la casa, al arreglo de la ropa y a la asistencia en las enfermedades. Fuera de estos menesteres es una linda flor que no sirve para nada.

Otro grave inconveniente ofrecía también la mujer, en opinión de Gaspar. Su belleza viene a ser una especie de reactivo que destruye el orden con el incentivo de zalameras invitaciones. Con maravilloso ingenio se meten por los ojos, se filtran por los poros y se cuelan de rondón dentro del alma para dominar a los hombres y dirigirlos a su antojo. En esta clase de operaciones son hábiles maestras. Una vez posesionadas de las almas modifican radicalmente su constitución. Arrojan fuera los sentimientos como si se tratara de inquilinos morosos. Vierten la semilla del deseo y de la exclavitud. Apodéranse de la llave de la voluntad y no dejan entrar más ideas que las que a ellas las complacen. El hombre pierde el dominio de sí mismo. Dentro del pecho tiene al peor enemigo. El talento y la experiencia de nada le sirven por que obedece ciegamente al capricho de la hembra hermosa y dominadora.

El matrimonio es un contrato abominable que anula la libertad del marido obligándole a abdicar de sus ideas en beneficio de un ser débil que le impone la ley. Las mujeres ejercen el dominio con seducciones engañosas. Cada mirada de ellas es un grillete y cada beso una argolla. Para amarrar a los hombres al escudo de sus triunfos, los rinden con apoteosis voluptuosas instrumentadas con crugir de sedas y barbullar de encajes.

¿Para qué sirve la mujer?—se interrogaba Gaspar poniendo remate a sus disertaciones solitarias—¡ Para tener hijos que arruinen a los hombres. Casarse y no tener hijos debe ser cosa muy aburrida. De todas maneras la mujer es un ser absurdo.

Unicamente consideraba acertado el amor de las mujeres que guisan bien, aunque no sepan tocar el piano ni hacer encaje de bolillos. Las demás cualidades que las adornan son lujos supérfluos que no reportan beneficio alguno. Para Gaspar tenía más importancia la cocina que el *boudoir* y era de más trascendencia la confección de una paella que la ejecución de un trozo de música selecta.

Este modo de pensar suyo, digno de un tendero crematístico, hacía insensible a su corazón para conmoverse con la belleza de la mujer y con las supremas ternuras del amor. El alcázar de sus sueños era la covacha húmeda y obscura de la tienda. En las hediondeces subterráneas de la cueva, bullían sus ilusiones en desenfrenado torbellino, revoloteando entre los sacos de arroz, las zafras de aceite y los témpanos de tocino.

CAPÍTULO II

EL PRIMER AMOR

A Don Gaspar, que así se le nombraba desde que por su cuenta continuó el negocio de acaparar productos alimenticios, le llegó como a todos los mortales la hora de enamorarse. Todas sus resistencias al matrimonio y todas sus suspicacias contra el amor, fracasaron cierto día dentro de un vagón de segunda clase del ferrocarril. Aunque algo maduro para enamorarse, no estuvo del todo desacertado para buscar compañera.

el mejor desarrollo del tema, a cuyo fin los jefes de ambos bandos estarán valiéndose de los medios que estén a su alcance y consideren pueden utilizarse, en comunicación con esta Dirección, por lo menos dos veces al dia o mas si se tienen que notificar algún parte urgente.

2.ª El bando de protección llevará funda kaki en el chacó y el bando opuesto funda negra.

3.ª Ambos bandos, dispondrán de cartuchos de fogueo y la sección de obreros de los explosivos que ha de utilizar.

(Continuará)

EN LA AUDIENCIA

De conformidad con lo pretendido por el Letrado don Cesar Gusano, han sido libremente absueltos del delito de lesiones los vecinos de Pedraza Segundo Aristín y su hija Estanislada; y del de desobediencia el Presidente de la Junta Municipal del Censo de Osornillo don Leandro Gonzá'ez Marcos.

Nuestra enhorabuena al notable defensor por el doble triunfo obtenido.

SUCESOS

Un robo

La guardia civil del puesto de Frechilla comunica que durante la noche del 15 al 16 del actual se cometió un robo en una tienda de quincalla que en aquella villa tiene establecida el comerciante don Fernando Ortíz Ortíz.

Los ladrones se llevaron bastantes géneros del establecimiento, calculándose el importe de lo robado en unas 84 pesetas.

Para llevar a cabo su intento los malhechores violentaron la puerta de entrada al establecimiento.

Añade la guardia civil que no obstante las gestiones que viene practicando se ignora el paradero de los «cacos».

NOTICIAS

Amor de Mujer

Una alteración de párrafos sufrido al ajustar el folletín que publicamos el lunes último, nos obliga a reproducirle hoy convenientemente ordenado, lo que participamos a cuantos le leen con interés y coleccionan la novela, rogando a los lectores perdonen este contratiempo, que el autor don Alberto Camba sabrá dispensarnos, pues queda subsanado el error, reemplazando con el folletín que hoy publicamos al que se publicó el lunes con el número 6.

En las primeras horas de esta mañana ha fallecido a la edad de 71 años, la respetable señora doña Victoria Linaje Alonso, viuda de Ojeda, confortada con los auxilios de la Religión, ya que los de la ciencia y el solícito cuidado de sus amantes hijos no pudieron evitar el funesto desenlace de la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, llenando de inmensa pena el corazón de cuantos la rodeaban.

La degracia ha causado en nosotros gran amargura, por encontrarse entre los hijos políticos de la finada nuestro querido compañero y copropietario don José Alonso Alonso, a cuyo dolor, que hacemos nuestro, así como al que sufren los hijos y familia toda de la finada se asocia esta Redacción, deseando que el bálsamo de la Religión cristiana, cicatrice la profunda herida que la muerte de tan virtuosa señora ha abierto en el corazón de los hijos y demás seres queridos.

En la «Gaceta» recibida hoy se publica el anuncio del Rectorado de Valladolid del concurso de ingreso de interinos.

Las escuelas que han de proveerse en esta provincia son: Cardeñosa, Páramo de Boedo, Respenda de la Peña y Villaluenga, para maestros.

Para Maestras se anuncian las siguientes:

Arbejal, Bustillo del Páramo, Bustillo de la Vega Camporredondo, Cela dilla, Guaza, Herrera de Valdecañas, Revilla y Porquera, Revilla de Pomar, Redondo, Tabanera de Cerrato, Valdegama, Valberzoso, Verdeña, Villabellaco, Villanueva de Abajo y Zorita del Páramo.

El plazo para solicitar es de 15 días.

El alcalde señor Martínez de Azcoitia ha dispuesto que toda la cantidad de uva que este año se ha recolectado en los paseos existentes en la Huerta de Gurdián, propiedad del municipio, sea cedida a los ancianos desamparados del Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Muy bien nos parece la orden dada por el señor alcalde.

Durante los días 24 al 30 del actual mes, se celebrarán en Carrión de los Condes las tradicionales e importantes ferias de San Rafael.

La alcadía ha multado hoy a varios vecinos de esta ciudad por infringir las ordenanzas municipales.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Villamartín un vecino de este pueblo.

Recaudado por consumos:

El día 17 de Octubre de 1916.	1192'35
El día 17 de Octubre de 1917.	985'30
Diferencia en menos. . . .	207'05

Ayer tarde salió con dirección a Roma, el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis don Ramón Barberá.

Le acompaña en su viaje, el arcipreste de la Catedral y secretario de cámara don Perfecto Sánchez.

El juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes anuncia para el día 16 de Noviembre próximo la venta en pública subasta de los bienes que para pago de costas han sido embargados al vecino de Bahillo, Ramón Campo, procesado por delito de robo.

El Ayuntamiento de Resoba remite a este Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el segundo y tercer trimestre del año actual.

El jefe de la sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, señor Bahamonde, ha recibido un telegrama de la Dirección general, en el que se le interesa envíe urgentemente relación de los sueldos de 1000 pesetas vacantes en esta provincia y de las escuelas correspondientes.

La petición que en este telegrama se hace está relacionada con los trabajos que viene haciendo la Dirección para determinar el número de escuelas que han de anunciarse a oposición libre en las provincias.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana un libramiento a favor de don José Calvo Barrios, importante 741 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones Victoria Linaje Alonso, viuda, de 70 años, Berruguete, 5.

Se encuentra en ésta el representante de la «Casa Telesforo» con la modista de su nueva Maisón Royal, de San Sebastián.

Todos los dias gran exposición de sus nuevos modelos de París.

Central Hotel Continental.

MIEL

Se desea adquirir una partida.

Dirigirse con ofertas a la imprenta de este periódico.

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Preciados, Galdo, 2, y Carmen

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Sombreros de Señora

VALENTINA MÉRIDA

Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías) entresuelo

MODELOS los más nuevos y elegantes de la temporada

Faltan agricultores

Tomamos de una revista extranjera lo siguiente:

«Lo primero que debe hacer cada hombre y cada nación es sembrar una *huerta*. No me hablen a mi de libertad y otros cuentos, cuando en el país escasean tanto los *frijoles*. No comprendo la democracia sin *legumbres ni frutas*. En un país donde no hay *pan ni mantequilla*, sólo puedo comprender al salteador de caminos. Sólo es libre el hombre que maneja el *hacha* y el *arado*, los demás son esclavos.

Si lo primero que hizo el Señor en el Oriente del Edén fué una *huerta*. El supo muy bien lo que hizo; y cada hombre honrado y cada gobernante honrado, sin distinción de religiones ni partidos, deberán con toda su alma servir a la *Agricultura*.

Será una vergüenza muy grande para los hombres que ya nos vamos de este mundo, que nuestros hijos, que juguetean alegres, tengan que ir a pedir un destino al *cuartel*. Nadie necesita pedir nada a nadie. *Tierra* y un *hacha* es todo lo que se necesita, y las hay en todas partes. Lo que hay que hacer es *sembrar la tierra* desde luego, sin un instante de vacilación. Todo lo demás vendrá por añadidura.

Maderas de Roble

En tablones de todas dimensiones, se desea comprar. Proposiciones y detalles, a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.

Para una finca fuera de esta Ciudad

Se necesita obrero, conociendo riegos de patatas, alubias y algo de huerta.

Razón en este periódico.

MERCADOS

PALENCIA, 18.—El día de hoy amaneció cubierto, habiendo llovido en las primeras horas, aunque en pequeña cantidad, haciéndose necesario que caiga más para el buen resultado de la sementera.

Respecto a los precios continúan pagándose a 70 reales la fanega de trigo de 92 libras, 50 cebada de 70, centeno a 54 y avena a 31.

VALLADOLID, 17.—Mercado del Canal. —Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 200 fanegas, que se vendieron a 73 y 73'50 reales las 94 libras.—pesetas 42'20 y 42'49 los 100 kilos.

Los precios siguen firme.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall pagándose las clases buenas a 73'50 reales las 94 libras y las selectas y superiores hasta 74.—pesetas 42'49 y 42'78 los 100 kilos.

De clase corriente se vendieron unas 100 a 73 reales las 94 libras—pesetas 42'20 los 100 kilos.

Continúan los precios firmes.

MEDINA, 17.—Hoy entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron a 71 reales las 94 libras—pesetas 41'04 los 100 kilos.

Cebada a 48 y 49 y algarrobas a 55 y 56.

Las harinas extras se venden a 52 pesetas los 100 kilos, primeras a 51, de todo pan a 50'50 y bajas a 49 y 49'50.

AREVALO 17.—Las entradas de trigo fueron ayer unas 200 fanegas que se pagaron a 72 reales las 94 libras.—pesetas 41'63 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 53 reales, cebada a 48 y algarrobas a 53.

Se cotiza la harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda ó de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartas a 15, comidillas a 13 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

BARCELONA 17.—Los precios de los trigos siguen firmes no obstante la actitud de una parte de los compradores, que se resisten algo a operar por lo elevado de las pretensiones de los vendedores y por el temor a que la tasa se implante en esta provincia.

Sin embargo, se han aceptado hoy por estos fabricantes y cuantas ofertas había en la Lonja con precios relativamente asequibles.

Se vendió trigo de La Roda a 75'50, Salamanca a 74'75, Guadalajara a 75'75, Cáceres a 73, Aranda de Duero a 74'50 y Mancha a 75 y 75'50.

Por ferrocarril llegaron 84 vagones de trigo, 6 de harina, 1 de cebada y 1 de avena.

Boletín Religioso

Viernes, 19.—Santos Pedro de Alcántara, Lucio, Aquilino, Eustaquio y Pelagia.

En San Juan de Dios, 4.º dia de la Novena al Arcangel San Rafael.

Conferencias Telefónicas

Madrid 18

"La Gaceta"

En la de hoy se publica el concurso para la provisión de la cátedra de Gramática y Literatura en la Escuela Normal de Maestros de Jaén.

Consejo de ministros

El Consejo que ayer celebraron los ministros en la Presidencia duró tres horas y media, terminando a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

A la salida los periodistas interrogamos al señor Dato, que fué el encargado de darnos la referencia de lo tratado en el Consejo.

El presidente nos manifestó que se había acordado someter a la firma del Monarca el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Nos dijo también que el ministro de la Guerra general Primo de Rivera, había presentado la dimisión de su cartera.

En vista de la insistencia del señor marqués de Estella, para que fuera aceptada su dimisión, no ha habido más remedio que aceptársela.

En sustitución de Primo de Rivera será nombrado ministro de la Guerra el general Marina.

El decreto será firmado esta misma noche por el Rey.

Hemos telegrafiado al general Marina para que venga inmediatamente a Madrid.

Siguió diciéndonos el señor Dato que el Consejo que hoy pensaban celebrar los ministros en Palacio bajo la presidencia del Monarca, había sido aplazado hasta el sábado.

El viernes celebraremos otro preparatorio en la Presidencia.

Añadió don Eduardo que en el Consejo se había aprobado un expediente sobre expropiaciones forzosas en Palma de Mallorca.

Se aprobó también un decreto de Fomento autorizando a las Cámaras Agrícolas de provincias nombrar veedores que inspeccionen la pureza de los artículos alimenticios y otro ampliando el crédito para obras en el Museo de Pinturas.

Rumores y comentarios

Después del Consejo se han hecho muchos y muy variados comentarios acerca de la referencia dada del mismo y muy particularmente de la dimisión presentada en el Consejo por el ministro de la Guerra señor marqués de Estella.

Se creía que en el consejo serían tres las dimisiones que se presentaran y como esto no ha ocurrido así; se asegura que las demás dimisiones serán presentadas en breve.

En el Ministerio de la Guerra, ha sido desmentido el rumor circula, según el cual, la causa que obligó al señor Primo de Rivera a presentar la dimisión de su cartera ha sido la provisión de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

Pidiendo la libertad

Han visitado al general Echagüe las mujeres de los detenidos con motivo de la pasada huelga, solicitando sean puestos en libertad sus maridos.

El general les contestó que, inmediatamente que se vea que no resultan cargos contra ellos, se les pondrá en libertad.

El caso Domingo

El presidente del Congreso señor Villanueva, al enterarse del acuerdo de los parlamentarios referente al caso del diputado Marcelino Domingo, ha dicho que ese acuerdo es una notoria injusticia cometida contra él, pues no cree que ningún otro presidente de la càmara hubiera defendido el fuero parlamentario con más energías que el quien ha sostenido rudas campañas contra el Gobierno.

La prensa

Toda la prensa de esta Corte dedica enérgicas censuras al Gobierno por el acuerdo de éste de reducir los descuentos a los empleados del Estado, pues tal mejora solo alcanza a las categorías altas debiendo ser para todos los funcionarios la mejora.

Habla el presidente

Nos ha dicho el señor Dato que había telegrafiado al general Marina participándole su nombramiento para desempeñar la cartera de Guerra, lo que le había sorprendido grandemente, anunciándole viniera inmediatamente a la Corte, a fin de prestar juramento mañana al medio día.

Díjenos también que el Rey había firmado varios decretos entre ellos uno muy extenso del Ministerio de Gracia y Justicia sobre personal que en nada afecta a esa provincia.

En cuanto a altos cargos nada hemos acordado, siendo fácil nos ocupemos de ello en el próximo consejo.

Como podrán ver ustedes, al no haber alcanzado la combinación más que al cambio de ministro de la Guerra implica por S. M. una ratificación de confianza al actual Gobierno.

Nos manifestó además que el Rey ha firmado el decreto levantando las garantías constitucionales.

Ya podrán haberse enterado de que se ha dado turno de preferencia a las expediciones de carbón, habiendo salido de las minas considerable número de toneladas.

Sé, y así se lo manifiesto a ustedes, que la comisaría de abastecimientos se ocupa con preferencia de estudiar el modo y forma de llegar al acaparamiento si los abastecedores y acaparadores continúan extralimitándose en el precio de la tasa señalada a los artículos de primera necesidad.

Eza y los periodistas

El ministro de Fomento nos ha dicho esta mañana que lleva camino de solución el importante asunto de la falta de carbón.

De Asturias—nos dijo—han salido gran número de toneladas.

En Gobernación

Hemos conversado esta mañana los periodistas con el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra quien nos dijo que había cursado telegramas a los gobernadores civiles, ordenándoles que para la resolución de todos cuantos problemas se presenten en sus respectivas provincias relacionadas con la cuastión de las subsistencias se dirijan a la Comisaría de Abastecimientos.

Audiencia

S. M. el rey ha recibido esta mañana numerosas audiencias de generales y personalidades.

Entre estas Audiencias figura la del arzobispo de Sevilla cardenal Almaráz quien se dispone a realizar un viaje a Roma.

De Barcelona

Dicen de la capital de Cataluña que ha causado gran sorpresa el nombramiento de que ha sido objeto el general Marina.

Este saldrá enseguida para Madrid, habiéndose ofrecido a todos en su nuevo cargo de ministro de la Guerra.

Se ignora quien sustituirá al general Marina en el cargo de capitán general de Cataluña.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

ALONSO É HIJOS.—Mayor prol. 71

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Paca», Valladolid.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Y

SALON DE LIMPIABOTAS

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

ABONOS muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

GABINETE para la prueba de calzado independiente del DESPACHO

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pral., 57.-PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pro: Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

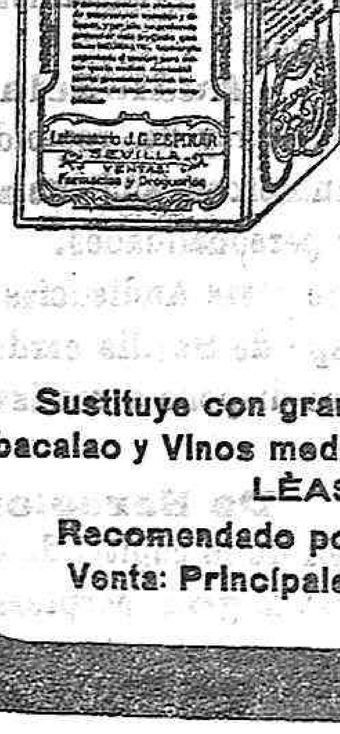

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS. EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Diez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

Pastos

Se arriendan de invierno y primavera del monte de la Villa en Paredes de Nava; para tratar, Mayor, 34 y 36.

AMA DE CRÍA

Casada de 27 años de edad, con leche de tres meses, desea criar en su casa.

Para informes, dirigirse a Casilda Blanco, en Lomas. 1.

Estacas de enebro

Se vende una partida de 500 de 7 8 9 y 10 pies.

Dirigirse a Nicéforo Cantera de Villaviudas.

Mancebo herrador

Se necesita, con preferencia casado, dirigirse a don Albano Castrillo, en Ampudia.

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guarniciones nuevo de tronco, color avellana y hebillaje niquelado.

En esta administración informarán.

HABITACIONES

para estables. Calle Zapata, núm. 2. PESQUERA

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm 15.

Garbanzos finos de Castilla

adquiridos de los puntos productores, desde 0'50 a 1'60 ptas. Kilo

Cochuras garantizadas

Se dan muestras gratis a quien las desee

Se ha recibido una importante partida en el almacén de JULIAN DIEZ.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueras, 1 y 3

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*